



Armando Sención Guzmán



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JALISCO, COPPLADEMUN PARA LA ADMINISTRACION 2021-2024.

Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 15:03 quince horas con tres minutos del día del 24 de octubre de 2022, los integrantes del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, que al final suscriben la presente, nos reunimos en el Auditorio Municipal Luis Donald Colosio, para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Jalisco, COPPLADEMUN, con fundamento legal, contenida en los artículos: 47 Y 48 de la Ley General de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y el artículo 24 del reglamento de Participación Ciudadana de Villa Corona.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Primer Punto Del Orden Del Día: **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL**, le pediría al secretario técnico de cuenta de ello.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Toma de lista de asistencia, les pediría a los presentes que al escuchar su nombre levanten su mano y digan presente:

- | | | |
|---|------------------|--|
| <p>1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
<i>Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.</i></p> | <p>PRESENTE.</p> | <p><i>Armando Sención Guzmán</i></p> |
| <p>2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
<i>Síndico Municipal.</i></p> | <p>PRESENTE.</p> | <p><i>Fernando Darel Guardado González</i></p> |
| <p>3.- C. José Luis González Ahumada.
<i>Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.</i></p> | <p>PRESENTE.</p> | <p><i>José Luis González Ahumada</i></p> |
| <p>4.- C. Adriana Sánchez Rodríguez.
<i>Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.</i></p> | <p>PRESENTE.</p> | <p><i>Adriana Sánchez Rodríguez</i></p> |
| <p>5.- Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.
<i>Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.</i></p> | <p>PRESENTE.</p> | <p><i>Ma Rosario Tirado Castañeda</i></p> |

[Handwritten mark]



- 6.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.** PRESENTE.
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.
- 7.- C. José de Jesús González Rentería.** PRESENTE.
Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.
- 8.- C. Esperanza Nazario Palafox.** FALTA INJSUTIFICADA
Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.
- 9.- C. Jairo Gutiérrez Tovar.** FALTA INJSUTIFICADA
Representante vecinal Juan Gil Preciado.
- 10.- Dr. Enrique Rubio Nolasco.** Se integra al minuto 10:04
Asociación Civil Atotonilco el Bajo.
- 11.- C. Omar Barajas Gutiérrez.** FALTA INJSUTIFICADA
Asociación Ganadera de Villa Corona.
- 12.- C. Faustino Martínez Zúñiga.** FALTA INJSUTIFICADA.
Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.
- 13.- C. Andrés Gutiérrez Ortiz.** FALTA INJSUTIFICADA
Ejidatario de Villa Corona.
- 14.- Biólogo Esteban Alberto Magaña Hernández.** PRESENTE.
En representación de:
Mtro. Jesús Cortez Aguilar.
Director de JIMAL.
- 15.- L.C.P. Daniel Valle Paredes.** PRESENTE.
Titular del Órgano Interno de Control.
- 16.- L. C. P. Julia Virgen Ojeda.** Se integra al minuto 10:04
Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.
- 17.- C. Ángel Sánchez de la O.** FALTA INJSUTIFICADA
Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

Sanjurjo



18.- Prof. Jaime Nande López.
Representante vecinal delegación Estipac.

PRESENTE.

19.- Ma. del Rosario García Fletes.
En representación de:

PRESENTE.

Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo. **FALTA INJSUTIFICADA**
Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

20.- Lic. Abelardo Niño Ortiz. **FALTA INJSUTIFICADA**
Representante de Balneario Las Delicias.

21.- Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez. **PRESENTE.**
Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

22.- C. Guadalupe García Frías. **FALTA INJSUTIFICADA**
Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.

23.- Lic. Pablo López Moreno. **PRESENTE.**
Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona.

Secretario Técnico Pablo López Moren: Visto el registro de asistencia se encuentran presentes 13 de un total de 23 personas quienes integraran del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Villa Corona, Jalisco, COPPLADEMUN, por ende, **se declara la existencia del Quórum Legal para sesionar**, siendo las 15:06 quince horas con seis minutos.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El II segundo punto del orden del día es aprobación del orden del día, el cual se dará lectura para ponerlo a su consideración.

Sanjurjo
J. Nande López
A. Niño Ortiz
J. I. Rodríguez Chávez
G. García Frías
P. López Moreno
Barajas Villalvazo
Rosario García Fletes
Niño Ortiz
Rodríguez Chávez
García Frías
López Moreno

Sanjurjo



ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Propuesta y en su caso aprobación de rehabilitación con bacheo y riego de sello en calles pavimentadas en las delegaciones municipales de Estipac, Juan Gil Preciado y Atotonilco el Bajo.
 - a) Estipac: calle López Cotilla y Guadalupe Victoria.
 - b) Juan Gil Preciado: calles Felipe Ángeles y Josefa Ortiz de Domínguez.
 - c) Atotonilco el Bajo: calles Ramon Corona y Constitución.
- IV.- Asuntos generales.
- V.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Aquí se tiene que integrar una calle más, que estaba considerada desde el principio que sería la calle Zaragoza.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: Entonces integrantes de este comité, se agrega una calle más en Juan Gil Preciado inciso b), entonces sería caile, Felipe Ángeles, Josefa Ortiz de Domínguez y Zaragoza.

Secretario Técnico Pablo López Moren: Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, someto a consideración el punto número II segundo, que es Aprobación del Orden del Día los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano.

Secretario Técnico Pablo López Moren: El punto II segundo del orden del día se aprobó por 13 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario de lectura al punto número III del orden del día.



[Handwritten signatures]



Secretario Técnico Pablo López Moreno: El punto número III del Orden del Dia dice:

III.- Propuesta y en su caso aprobación de rehabilitación con bacheo y riego de sello en calles pavimentadas en las delegaciones municipales de Estipac, Juan Gil Preciado y Atotonilco el Bajo.

- a) Estipac: calle López Cotilla y Guadalupe Victoria.
- b) Juan Gil Preciado: calles Felipe Ángeles, Josefa Ortiz de Domínguez y Zaragoza.
- c) Atotonilco el Bajo: calles Ramon Corona y Constitución.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Yo si quiero comentarles que en estas localidades próximamente son las fiestas patronales y como ustedes han estado observando, si pudieras mostrar Emilio calle por calle para que nos demos cuenta que la situación esta grabe y más porque son procesiones, que pueden traer como consecuencia la caída de tanta gente que se incorpora a las mismas, por lo cual estamos proponiendo y solicitando a ustedes, como prioridad el darles un tratamiento a estas calles por donde pasan las procesiones de cada una de las localidades, si les pudieras explicar Emilio por favor. Si, la calle López Cotilla es de donde está el Cristo precisamente, hasta Guadalupe Victoria, y la Guadalupe Victoria es precisamente de donde esta López Cotilla a la calle Josefa Ortiz de Domínguez, esto sería de ahí de Estipac, desgraciadamente no anexamos fotografías del estado actual de las calles, pero son de las calles que más de deterioran, ya que por esas dos transitan todas las cargas de Atotonilco, el Tecuan, Buenavista, el Ojo de Agua y por ahí transitan todas las cargas, entonces, siempre están deterioradas y precisamente por ahí pasan las procesiones de las fiestas, y la fiesta coincide precisamente con la de aquí de Villa Corona que es del 11 al 20 de noviembre, es la misma fecha, pero creemos que si se puede rehabilitar para las fechas, son dos calles que posiblemente en cuatro o cinco días ya estén rehabilitadas, y luego de ahí nos iríamos a Atotonilco, ya que las fiestan patronales de Atotonilco empiezan también en noviembre y terminan en diciembre, entonces tenemos más tiempo para rehabilitarlas y después en Juan Gil Preciado que son en la primer semana de enero, entonces creo que si podemos hacer los trabajos de rehabilitación por lo que estamos solicitando a este comité para su autorización.

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]
 A. Sánchez
 López
 Guzmán
 Sención
 Guzmán

[Handwritten mark]



Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo presidente que se integra el doctor Enrique Rubio y la contadora Julia Virgen.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Estábamos comentando Doctor de la necesidad de rehabilitar unas calles en las localidades que supuestamente tienen pavimento, porque pues eso para mí ya no es pavimento, pero bueno a lo mejor podemos recuperar un poco con un tratamiento de rehabilitación, ya en Villa Corona se están rehabilitando las calles que están cerca del centro y algunas otras que están después de la carretera, y ahorita estamos solicitando y proponiendo aquí al comité la rehabilitación de dos calles en Estipac, que serían la López Cotilla y Guadalupe Victoria, Tres calles en Juan Gil Preciado que serían la Felipe Ángeles, Josefa Ortiz de Domínguez y Zaragoza, y en Atotonilco son la Ramon Corona y Constitución, es lo que estamos proponiendo y bueno solicitando la anuencia de este comité para ya continuar con nuestro proceso, de aquí nos vamos al Comité de Obra Pública y enseguida al de Pleno, primeramente tiene que ser aquí la autorización, ya que aquí se tratan las prioridades y de aquí es de donde se sacan las autorizaciones de las mismas.

Dr. Enrique Rubio Nolasco: Por mi parte nada más en la calle Parroquia con cruce con calle Ramon Corona e Iturbide lo dejaron bien desde la vez pasada, lo que son dos cuadras.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Doctor, pues las vamos a seguir dejando pendientes para la próxima etapa, si no hay inconvenientes.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Alguien tiene algún otro comentario.

Regidora Adriana Sánchez Rodríguez: Pues solamente en el caso de Juan Gil Preciado la calle Zaragoza por lo menos, desde que se colocó el pavimento no se le ha intervenido no se le ha dado mantenimiento y esto es importante para la conservación del mismo.



Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Ya si no hay ningún otro comentario, les solicito que quien esté a favor del punto III tercero del orden del día lo manifieste levantando su mano.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo Presidente que el punto III tercero del orden del día se aprobó con 15 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario pasemos al IV punto de la orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: El IV cuarto punto de la orden del día:

IV.- Asuntos Generales.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Por lo pronto consideramos el comentario que hizo usted Doctor, respecto a la calle en Atotonilco la vamos a considerar.

Ma. del Rosario García Fletes: Yo con el debido respeto Señor Presidente y en nombre de mi Director le agradezco que siempre nos tomen en cuenta y decirle que la preparatoria está a la orden de la comunidad y de todo lo que es el Municipio, estamos para servirles, como ustedes nos han servido a nosotros y sobre todo agradecerle toda la atención que nos ha brindado, servicios público, municipales ha sido extraordinaria la atención que nos da, en cuanto a los casos de chicas que se nos desmayan, que tienen ataques de ansiedad, tienen conductas depresivas y pues nosotros no tenemos la capacidad no nos permite la universidad ni siquiera darle un paracetamol, entonces pedimos que vayan los paramédicos a la prepa, más tardamos en hablarles cuando ya están ahí, entonces estamos muy pero muy agradecidos por esa atención que



siempre hemos recibido por parte de servicios médicos municipales, muchas gracias Señor Presidente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Muy amable, y quiero decirle que es nuestra obligación y así lo vamos a seguir haciendo, ojalá y no tengan muchas necesidades, pero estamos a sus órdenes.

C. José de Jesús González Rentería: Yo quería hacerles una observación, esta calle que está aquí precisamente afuera que es la del mercado, por tantas tiendas, negocios y el mismo mercado, se llena de autos y a veces no hay un control porque el otro día a mí me toco ser testigo de un carro que le pego a una niña, exactamente hace unos cinco o seis días aquí afuera, me gustaría que el personal de tránsito estuviera más al pendiente, porque yo las veo que si andan en todo el pueblo pero como que dejan mucho los lugares públicos, porque solamente las veo cuando hay reuniones aquí en el auditorio, entonces si vienen y se ponen aquí afuera, pero yo considero que sería muy adecuado que estuvieran más al pendiente de esta calle, porque a cada ratos pasan accidentes, la otra vez también una persona en su coche dio la vuelta y aventó a otra persona que estaba ahí que es de las que venden, es que se estacionan los carros en la pura esquina y otros quieren dar vuelta y obstruyen la calle, este comentario lo realizo para evitar una tragedia, no creo que sea algo muy difícil solo que estén más al pendiente los de tránsito, sería una observación.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No es difícil, solamente por la falta de elementos, pero vamos a realizar otra convocatoria, ya que ahorita solo tenemos cinco elementos en total y la verdad es que vamos a pedirles que estén pendientes cada que exista los tianguis que es cuando más problemas se presentan, pero vamos a hacer la convocatoria como le digo, para ver si llegan más elementos, claro que si lo tomamos en cuenta.

Prof. Jaime Nande López: Yo nada más dos peticiones, la primera que es referente al impacto ambiental, ya que las lluvias arrastran mucha tierra ahí a la calle por donde yo vivo es una de las calles más transitadas porque pasan los camiones de carga, los flechas y pues esa calle es la salida que tenemos para ir a Catarina a Zacoalco por lo que me gustaría que se arreglara y otra petición sería que en la mañana cuando vengo a la secundaria hay mucha



neblina y pues que necesidad tengo yo de aventar una persona y que me echen la culpa cuando en realidad tiene que haber los señalamientos o las protecciones ahí, luces o algo, yo hasta me asuste.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: La verdad es nuestra cultura y lo digo sin querer ofender a nadie, pero es nuestra cultura y no sé si se acuerden cuando empezaron a legalizar vehículos, no sé si se acuerden como empezaron a manejar, gente que nunca lo había hecho, gente que provocó accidentes, gente que creía que manejar en el pueblo es lo mismo que manejar en las carreteras y pues sabemos que no es cierto, pero es cultura y lo consideramos para a través de nuestra página empezar a hacer notar el problema que puede ocasionarse por falta de luces traseras y más en este tiempo que empiezan las neblinas, por favor y claro que sí, no sé si haya algún otro comentario.

Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Nada más complementariamente, si me permiten brevemente, se acaba de revisar la nueva Ley de Vialidad donde le da facultad a los Municipios para sancionarlos con mayor severidad en respectivas ocasiones y este es el momento indicado para mencionarlo debido a que los municipios tienen la obligación de actualizar su reglamentación municipal para que la participación de la ciudadanía sea un poco más responsable, y creo que esta es una necesidad muy grande que tienen las personas.

C. José de Jesús González Rentería: Pues yo nada más decirles que, gracias por la fiesta que viene, aquí en Estipac y en Atotonilco, la gente anda muy entusiasmada porque teníamos dos años que no había prácticamente nada y eh visto personas que están pero bien emocionadas con las fiestas, los felicito por los artistas que van a traer y pues simple y sencillamente que salga bien todo, porque toda la gente si esta con ganas de fiesta, van a venir hasta personas de otros lugares y pues simplemente que la aprovechemos, disfrutemos de ella, como dicen con precauciones y que allá un saldo blanco.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Muchas gracias, y pues hacemos votos porque todo salga bien, lo más importante es que se diviertan y que no vaya a haber ningún problema.



[Handwritten signature]



Regidora Ma. Del Rosario Tirado Castañeda: Mi pregunta es para el doctor me gustaría que nos volviera a repetir cuales tramos fueron los que se quedaron sin el riego, por favor.

Dr. Enrique Rubio Nolasco: Lo que pasa es que la calle Parroquia con cruce en Ramon Corona es por donde pasan las ceras, las cuatro calles principales son Ramon Corona, Progreso, Iturbide y Parroquia, entonces las otras calles si las rehabilitaron solo faltó ese tramo de parroquia, y no tiene tantos baches pero los que tiene si son algo considerables, y el otro tema es con el término del proyecto de la renovación del tanque, ya que se sigue utilizando la bomba grande del pozo nuevo, ya que sigue habiendo rupturas de mangueras, entonces estamos reparando las calles pero sigue habiendo fugas y se siguen dañando obviamente las calles, entonces no se si haya alguna fecha para terminar esa obra.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Inmediatamente que terminen un problema que están revisando ahí en Juan Gil Preciado y Estipac, el mismo ingeniero va a ir a hacernos la adecuación para aprovechar el tanque de almacenamiento y que ya bajé por gravedad el agua Doctor, yo creo que ya estamos a punto de que nos entreguen, entonces inmediatamente lo vamos a mandar para allá, y lo otro lo de la calle mínimo la vamos a bachear, eh doctor este seguro de eso, no se preocupe.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Presidente, me gustaría hacer un comentario aprovechando que esta el profesor Jaime Nande y la secretaria de la prepa, transito mucho por el área de la preparatoria y en las mañanas cuando acuden todos los alumnos y padres de familia a llevar a sus hijos a las escuelas y con ver la bastante circulación de motocicletas, automóviles y demás, eh visto que es un problema la circulación en esa zona y en ese horario de motocicletas, automóviles y también los autobuses que llevan a los alumnos de las demás localidades se estacionan a mitad de la calle y se hace ahí un tema complejo de circulación en el área de la preparatoria y la secundaria digo y aprovechar que está aquí autoridades de las escuelas, ver cómo se puede coordinar el tema con tránsito, a esa hora hacer un operativo de circulación, las brigadas, también el tema de prevención sobre el tema de las patrullas escolares, que son muy necesarias, ya que si eh visto que hay muchos conflictos, si eh visto varios percances en las

[Vertical list of handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]



mañanas, Presidente a esa hora en ese lugar y dada la naturaleza pues de que asisten a llevar a los alumnos a las escuelas verdad, creo que en la prepa no hay patrulla escolar, entonces seria proponerlo a las autoridades, porque si es algo recúrrete y si hay mucho trabajo.

Ma. del Rosario García Fletes: Y resulta molesto de repente, verdad.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Y digo también, prácticamente para seguridad de los alumnos y de las personas que transitan a esa hora, porque si es un momento muy complejo y de mucha concurrencia.

Ma. del Rosario García Fletes: Cuente con ello, cuente con ello Presidente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Algún otro comentario que quieran realizar.

L.C.P. Daniel Valle Paredes: A mí me gustaría comentarles que la carretera que apenas se terminó, estaría bien que colocaran unos señalamientos de que no se tienen que transitar a alta velocidad, porque pasan rapidísimo.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: El problema de nosotros es de cultura definitivamente, porque cuando las carreteras tienen baches, ahí vamos con una velocidad moderada y cuando ya les damos una arregladita, aunque pongas todos los señalamientos que quieras, y claro que van a poner señalamientos y ya con estos se podrá multar, ya que ahorita no se puede multar porque no tiene los señalamientos, pero aun no esta terminada, falta lo que mencionaba, falta otro tramo que están mirando lo del recurso, pero si tienen que entregárnosla.

Regidora Ma. Del Rosario Tirado Castañeda: ¿Y si se va a arreglar hasta la estética?



Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Mire maestra yo quisiera, he estado hablando con el residente y me dice que aún no está concluida, yo sé que todavía falta, pero no sabemos cuanto mas falta, lo que si estoy seguro es que un tramo que ellos nos van a marcar, ya esta entregado al municipio y es el que está en peor estado ahorita y ese es el problema que nos entregan las cosas y luego después ya no les damos mantenimiento durante varios años y queremos exigirle y nos dicen mira hace seis años o diez años te entregamos al municipio y ustedes son los que no le dan mantenimiento, pero ellos nos van a señalar los limites y ya nosotros a ver como vamos a programar la rehabilitación.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Al no existir más Asuntos Generales, le pediría al Secretario que de lectura al punto V quinto del orden del día.

Secretario Técnico Pablo López Moreno: El punto número V quinto del orden del día dice: **Clausura de la Sesión.**

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Agradeciendo a todos ustedes por su participación, voluntad, impulso y sobre todo la fraternidad con la cual sesión por sesión ponen de manera sincera todos sus conocimientos, por lo que les pediría se pusieran de pie para clausurar los trabajos de esta sesión, siendo las 15:34 quince horas con treinta y cuatro minutos del día jueves 24 de octubre del 2022, doy por concluida esta Quinta Sesión Ordinaria de la COPPLADEMUN. Confiando que todo lo vertido en esta sesión se cristalice y genere bienestar para todos los villacoronenses. Gracias.

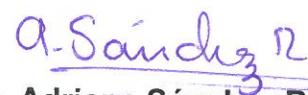
Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal del Municipio de Villa Corona, Jalisco.

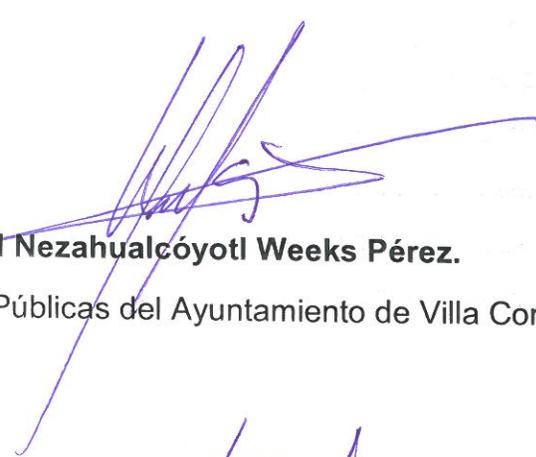


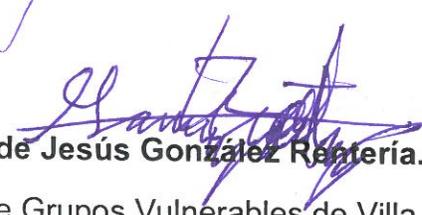

Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.


C. José Luis González Ahumada.
Regidor de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.


C. Adriana Sánchez Rodríguez.
Regidora de la Comisión de Hacienda Municipal.


Mtra. Ma Rosario Tirado Castañeda.
Regidora de Asuntos de la Niñez del Municipio de Villa Corona.


Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Villa Corona.


C. José de Jesús González Rentería.
Representante de Grupos Vulnerables de Villa Corona.

C. Esperanza Nazario Palafox.
Representante de Grupos Vulnerables de Juan Gil Preciado.



[Handwritten signature]



C. Jairo Gutiérrez Tovar.

Representante vecinal Juan Gil Preciado.

[Handwritten signature]
Dr. Enrique Rubio Nolasco.

Asociación Civil Atotonilco el Bajo.

C. Omar Barajas Gutiérrez.

Asociación Ganadera de Villa Corona.

C. Faustino Martínez Zúñiga.

Sociedad Cooperativa de pescadores la Esperanza.

C. Andrés Gutiérrez Ortiz.

Ejidatario de Villa Corona.

[Vertical column of handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark]



Esteban Alberto Magaña Hernández.

En representación de:

Mtro. Jesús Cortez Aguilar.

Director de JIMAL.

L.C.P. Daniel Valle Paredes.

Titular del Órgano Interno de Control



L. C. P. Julia Virgen Ojeda.

Encargada de Hacienda Municipal de Villa Corona.



C. Ángel Sánchez de la O.

Representante de Social de la Delegación de Juan Gil Preciado.

Prof. Jaime Nande López.

Representante vecinal delegación Estipac.

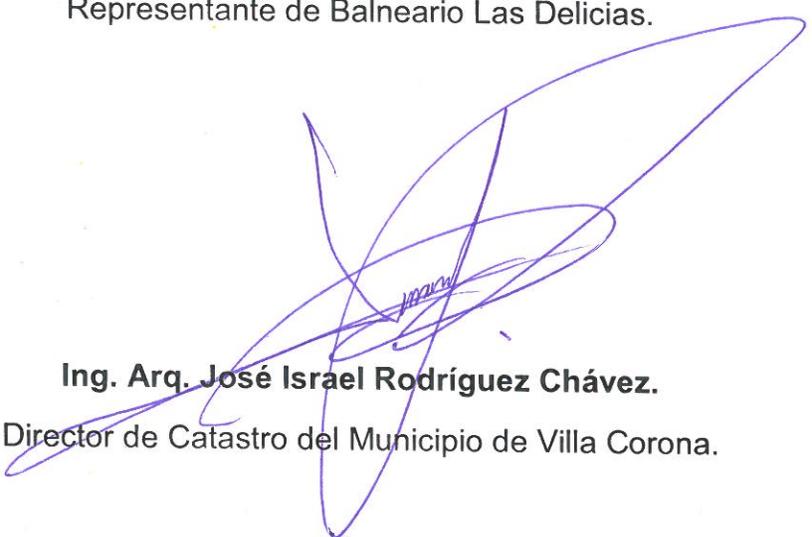


Ma. del Rosario García Fletes

En representación del
Mtro. Gerardo Barajas Villalvazo.
Director de la Escuela Preparatoria UDG Regional de Villa Corona.

Lic. Abelardo Niño Ortiz.

Representante de Balneario Las Delicias.

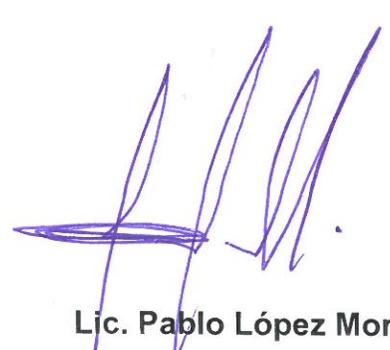


Ing. Arq. José Israel Rodríguez Chávez.

Director de Catastro del Municipio de Villa Corona.

C. Guadalupe García Frías.

Representante de Grupos Vulnerables de Atotonilco el Bajo.



Lic. Pablo López Moreno.

Secretario de Ayuntamiento de Villa Corona

